

La Administración como expresión de actividad humana y como profesión

CARLOS RAMIREZ CARDONA *

RESUMEN

Se presenta una breve síntesis del desarrollo de la Administración como profesión, su origen, sus principios teóricos.

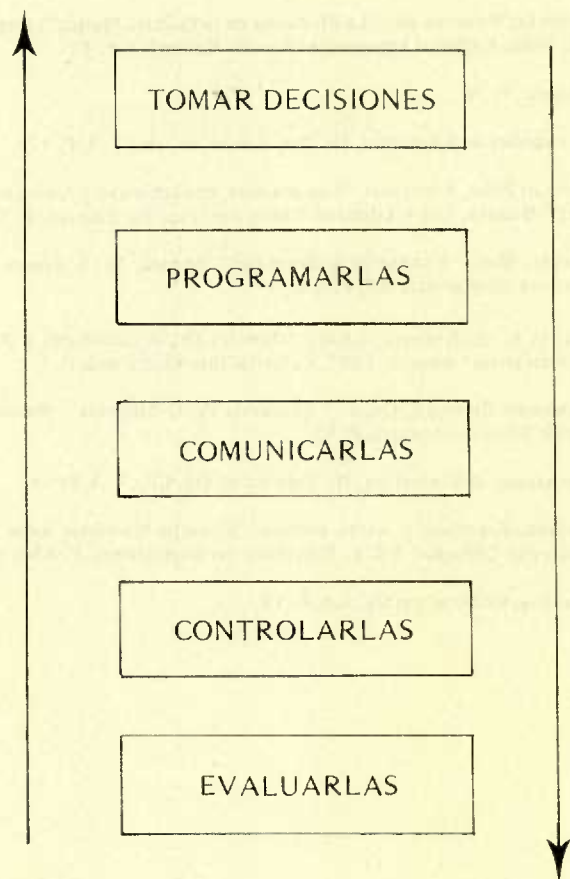
Se reflexiona acerca de las responsabilidades del Administrador profesional ofreciendo una reseña histórica de esta disciplina en Colombia.

Se consignan aquí unas reflexiones sobre la administración como expresión de la actividad humana y como profesión.

Por supuesto que no toda actividad humana es administración, pero es un hecho que los objetivos que alcanza el hombre, la bondad o ineficacia de las metas a donde llega, los resultados buenos o malos que obtiene, tienen mucho que ver con la forma como "administra" su trabajo o actividad.

No hay duda que la administración como actividad humana que es, se ha practicado desde que el hombre existe. Esta conclusión es obvia cuando se analizan los elementos que constituyen la práctica administrativa: Planear, organizar, dirigir, controlar. Estos procesos se dinamizan mediante la acción del hombre que se pone en actividad para lograr un objetivo. ¿Cómo los dinamiza?

Atendiéndonos a Edward H. Litchfield 1) la acción administrativa se ejecuta mediante ciclos de acción humana. Esta acción se materializa en las siguientes actividades:



* Abogado, Master en Administración U. Pittsburgh. Miembro del Consejo Superior E.A.N.

La ejecución de cada proceso administrativo es impulsada por estas actividades que son las que ejecuta el Administrador propiamente.

Un estudioso de la acción humana puede ubicar las actividades de un individuo o las de un grupo en alguna de estas casillas.

Este modelo de clasificación de acción humana administrativa se aplica a la actividad individual y también a las actividades del grupo. Si alguien, individualmente, está construyendo una casa, no cabe duda que las operaciones que realiza están enmarcadas en el proceso administrativo: toma decisiones, programa la forma de llevarlas a cabo, establece algún tipo de comunicación con los proveedores de materiales, por ejemplo, controla que la obra vaya quedando bien hecha y evalúa resultados. La evaluación le sirve de experiencia para emprender y continuar el proceso en la misma dirección, cambiarlo, modificarlo o corregirlo.

En el ámbito de dos o más personas que trabajan conjuntamente, las acciones descritas se concentran mayormente en quienes asumen la función directiva, mientras que en los niveles de los subgrupos y del trabajo individual tales acciones se parcelan, se desglosan, se especializan: Los niveles directivos cubren un mayor ámbito de coordinación y de motivación mediante la comunicación y las demás acciones del ciclo del proceso administrativo.

La actividad administrativa no es expresión de unas personas con exclusión de otras. En el orden ocupacional, es decir, en el orden del "trabajo" todas las personas que actúan hacen administración. Unas desarrollan todos los procesos administrativos. Otras ejecutan algunos procesos o partes o etapas de ellos.

En las actividades de autogestión y a nivel de microempresas, el gestor o gerente asume gran parte del proceso administrativo, mientras que en las organizaciones más desarrolladas las actividades se distribuyen en forma especializada. Los niveles altos o sea la gerencia, asumen un mayor ámbito en la tarea de dirección y coordinación y menor en los demás procesos.

La administración, o mejor las técnicas, acciones y procedimientos administrativos, son inherentes a toda persona que ejecuta un trabajo. En cambio, otras actividades como la medicina, la milicia, el sacerdocio, la enseñanza, etc., son ejercidas por ciertas personas y no por cualquier persona. Más aún, estas actividades se ejecutan también mediante el proceso administrativo porque han de ser planificadas, organizadas, dirigidas y contratadas mediante la acción administrativa.

LA ADMINISTRACION COMO PROFESION

¿Cuándo y por qué causas la administración comienza a tenerse como una profesión?

Se afirma que la revolución industrial originó una serie de fenómenos económicos, sociales y tecnológicos que obligaron a estudiar problemas de muchos órdenes, como respuesta a tensiones y conflictos que surgieron de la ruptura del modelo tradicional de "organización del trabajo".

Hasta la época de la revolución industrial, es decir, hasta antes del Siglo XVIII, las técnicas administrativas y el arte de administrar se confundían con el gobierno de los pueblos y con los procedimientos y normas del derecho público. Es decir, había una administración pública o gobierno en manos de reyes, virreyes, ministros, jefes militares y empleados públicos en general. El trabajo privado lo realizaban campesinos y artesanos. Toda una familia trabajaba en su granja o en los dominios de los amos y señores feudales y toda una familia trabajaba en el taller familiar.

Con la revolución industrial se modifican estos modelos de organización del trabajo: crecieron las industrias; se produjeron artículos en serie y en gran escala; los campesinos y artesanos se convirtieron en asalariados o trabajadores de las fábricas. La sociedad sufrió cambios en la forma de vida, en sus hábitos y en sus costumbres.

Alvin Toffler 2) señala que la revolución industrial creó un sistema social maravillosamente integrado en cuanto a sus tecnologías, distintivos, sus nuevas instituciones, sus nuevos canales de información, pero en otros niveles destruyó la unidad subyacente de la sociedad creando una forma de vida llena de tensión económica, conflicto social y malestar psicológico.

"Hasta la revolución industrial, dice Toffler, la gran mayoría de todos los alimentos, bienes y servicios producidos por la especie humana eran consumidos por los propios productores, sus familias o una pequeña élite que recogía los excedentes para su propio uso".

En las sociedades agrícolas, los campesinos se agrupaban en pequeñas comunidades. Llevaban una vida de mera subsistencia, cultivando apenas lo suficiente para mantenerse y para mantener a sus amos. No había capacidad de almacenamiento para largos períodos; no había carreteras ni medios suficientes de transporte. El comercio existía pero en pequeña escala.

La revolución industrial transformó violentamente esta situación y clasificó la humanidad en dos grupos: productores y consumidores. Nuestra sociedad actual se denomina sociedad de consumo. En lugar de personas y comunidades autosuficientes, creó por primera vez en la historia una situación en que todos los alimentos, bienes y servicios están destinados a la venta, el trueque y el cambio. Casi nadie produce para el propio consumo.

El nuevo modelo de organización del trabajo generó conflictos laborales entre trabajadores y empresarios. Generó conflictos en la dirección y organización de las empresas; generó conflictos en los procedimientos de producción al introducir la máquina, los inventos y tecnologías nuevas en los procesos de fabricación, generó conflictos en la distribución y comercialización; generó conflictos humanos y perturbaciones que atentan contra la salud síquica y física del individuo y la subsistencia de la familia y de la paz social; generó conflictos en los procesos de "racionalización" de las actividades; generó una crisis que llevó al pronunciamiento de hombres de la política, del gobierno, del clero. Científicos, filósofos y sociólogos se preocuparon por el problema de la industria y del trabajo y por la situación del obrero.

Los conflictos favorecieron la realización de estudios y observaciones del "fenómeno administrativo" y también por primera vez en la historia se hizo énfasis en el estudio de este fenómeno con un enfoque científico.

Dos Ingenieros, ambos vinculados a la industria, el americano Frederick W. Taylor, Ig. Industrial y el francés Henri Fayol, Ig. de Minas, figuran como los primeros estudiosos y autores de obras en las que divulgaron sus observaciones, sus investigaciones y conclusiones, dando origen a la época de la "Administración Científica".

Un poco después y ya avanzado el presente siglo y también la revolución industrial, se originó una nueva clase de trabajadores especializados que se han denominado a sí mismos ejecutivos o "administradores", coordinadores, presidentes, vicepresidentes, directores. Aparecen en todos los negocios, en todas las industrias, en el gobierno y en todos los niveles de la sociedad.

Esta clase se formó inicialmente por ingenieros industriales o por empresarios empíricos o por obreros que sobresalían por personales condiciones de mando y organización. Más tarde se incorporaron profesionales de la economía y hombres educados en diversas disciplinas con capacidad de

directivos. Al ir aumentando el poder de esta clase, fue cediendo el poder de los accionistas, de los dueños del capital y de los medios de producción. Los directores fueron asumiendo funciones que antes tenían los propietarios: fijar objetivos y estrategias empresariales y responsabilizarse de las operaciones. Aparecen así en el mundo del "trabajo" las funciones del directivo, del ejecutivo, del jefe, las cuales se concretan a actividades de variada índole pero en todo caso relacionadas con lo que los autores denominaron funciones administrativas. Apareció así en esta sociedad, en años recientes, la nueva profesión de Administrador.

Douglas McGregor, 3) en su libro "El Administrador Profesional" plantea que los talentos profesionales y las capacidades del Administrador pueden desarrollarse mediante el conocimiento de los factores sociales y psicológicos del mundo empresarial. De hecho está indicando áreas científicas que deben ser objeto de su formación profesional.

Peter F. Drucker, 4) un poco más tarde, descubre al ejecutivo como un individuo característico, que sobresale del conjunto humano como un especialista en lograr resultados, cuya conducta debe estar enmarcada en unos cánones de actuación administrativa eficiente. La programación del tiempo, la motivación de la organización, la fijación de objetivos, son aspectos que debe desarrollar teórica y prácticamente el ejecutivo. El suceso de su acción estará dado por los conocimientos que tenga del negocio, por su estilo y método ejecutivo y por condiciones personales.

El mismo autor en su obra "La Gerencia de Empresas" 5) "señala que el elemento dinámico de todo negocio 6) es el director o gerente, es decir, el Administrador.

"La aparición de la Gerencia —dice— como una institución esencial, distinta y prominente, es un hecho crucial en la historia de la sociedad.

Rara vez, si es que ha ocurrido, continúa diciendo Drucker, ha surgido una institución básica, un nuevo grupo prominente, con tanta rapidez como lo ha hecho la gerencia a partir de principios del siglo. Rara vez en la historia humana ha demostrado una institución ser indispensable tan rápidamente... La Gerencia quizás seguirá siendo una institución básica y dominante, mientras la civilización occidental sobreviva".

Esto nos lleva a pensar que es necesaria una educación general básica para los gerentes administradores del futuro en donde las ciencias sociales, las

ciencias exactas, estudiadas sistemáticamente y metódicamente vayan de la mano con la formación ética y la autodisciplina. Sin embargo, la educación general sola no basta para la formación del Administrador. Es por esto por lo que han aparecido las Escuelas y Facultades especializadas en donde, además de la formación general, se estimulan las aptitudes administrativas, la vocación y las aptitudes administrativas, la vocación y las habilidades que un administrador debe poner a prueba en la práctica.

Pero la formación del Administrador, sin importar el tipo de educación general que posea, debe realizarse fundamentalmente con la experiencia combinada con cursos a un nivel superior.

Para desempeñar las tareas del mañana se necesita una educación superior continuada para la gente que ya esté en la gerencia. La eficacia profesional del Administrador se perfecciona cuando la experiencia sirve de base a la consolidación de los conocimientos. Un buen Administrador llega a serlo practicando Administración con el respaldo de conocimientos generales básicos.

RESPONSABILIDADES DEL ADMINISTRADOR PROFESIONAL

Ya hemos dicho que la Administración es la profesión de los gerentes, presidentes, ejecutivos, directores, jefes, etc. y que estas personas forman una nueva clase:

- 1- Es una clase que está en medio de los dueños y de los trabajadores.
- 2- Es una clase que ejerce funciones directivas en el gobierno y en la empresa.
- 3- Es una clase que ejerce funciones de dirección, de coordinación y de operación en todas las instituciones.
- 4- Es una clase que traza planes, fija criterios, enlaza la producción, la distribución, los transportes, las comunicaciones.
- 5- Es una clase que dinamiza las instituciones, que crea industrias y genera servicios.
- 6- Es una clase que ejerce poder y que controla un alto porcentaje del desenvolvimiento de la sociedad.
- 7- Es un factor de integración del proceso económico y social.

8- Es, en fin, una nueva élite ejecutiva cuyo poder descansa, no ya únicamente en la propiedad, sino en el control del proceso integrador del desarrollo económico y social. El proceso administrativo.

Esta clase cuyo poder en Occidente es tan grande, (poder de los Directores, de los gerentes, de los empresarios, de la tecnocracia,) puede ser causa de prosperidad como también de ruina y deterioro de la sociedad.

LA FORMACION DEL ADMINISTRADOR

Los Gerentes, hombres de empresa y directivos colombianos, son en su mayoría empíricos o formados en otras disciplinas. Un informe del ICE-TEX 7) indica que el 60% de los propietarios y gerentes de empresas productivas no han superado los estudios primarios.

Hasta época muy reciente podía afirmarse que los empresarios eran arrieros o descendientes de arrieros, como lo anota Guillermo Camacho Caro 2) en su libro titulado "Humanismo Industrial".

Hombres de Antioquia que descuajaron montañas, se desplazaron hacia el sur expandiendo una cultura agropecuaria primitiva, son los inmediatos ascendientes de empresarios y negociantes del centro y occidente colombiano.

Estudios recientes como el elaborado por Alberto Mayor Mora 9) indican que la enseñanza de administración se introdujo en los planes de estudio para formación de Ingenieros de Minas, en la Escuela de Minas de Medellín. Los egresados de esta Escuela constituyen el primer grupo que podría calificarse de clase dirigente administrativa profesional. Han ocupado puestos de dirección en el sector público y en el sector privado. Han sido creadores y promotores de las empresas en la primera mitad del presente siglo y con ellos puede hablarse de una generación que mucho antes de que ocurriera en otros ámbitos, tuvo una conciencia de la revolución industrial según la cual la industrialización era la única esperanza de las clases pobres. En 1946 el 28.8% de los gerentes de empresas industriales importantes eran Ingenieros de Minas egresados de la Escuela de Minas; el 50.8% no habían cursado estudios universitarios y el 21.4% habían realizado estudios universitarios en otras disciplinas. 10).

Es de anotar que la formación de este Ingeniero de Minas, practicante de la Administración, fue el producto de la enseñanza en que se combina la ingeniería con los principios de Taylorismo y con

una ética muy particular sobre los negocios y la conducta y misión social del profesional.

Bavaria, Coltabaco, Postobón, Ecopetrol, Simesa, Avianca, Cementos Argos, Cementos del Valle, Cervecería Unión, Suramericana de Seguros, Coltejer, Fabricato, Acerías Paz de Río, Everfit, Peldar, se citan en el libro de Mayor como empresas que en los años cuarenta constituían el grupo más representativo de la industria nacional y contaba en su cuadros directivos con Ingenieros de Minas egresados de la Escuela Nacional de Minas de Medellín.

Fuera de este ejemplo de proyecto educativo orientado hacia la formación profesional para la formación profesional para la Gerencia, no se encuentran otros hasta 1957 cuando se funda la Facultad de Ingeniería Industrial en la Universidad Industrial de Santander.

Las escuelas de Ingeniería Industrial aparecieron en otras universidades en la década del sesenta. En ellas predominaba la enseñanza de la administración científica de Taylor.

En la formación de "Administradores" en Colombia tuvo origen en las Escuelas y Facultades que se crearon también a partir de los años sesenta. El incentivo para la creación de escuelas y enseñanza de la Administración tiene su origen en la Ley 19 de 1958. Por medio de esta Ley se creó la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP para la formación de Administradores públicos. 11)

La Ley autorizaba al gobierno para tomar medidas tendientes a la enseñanza de la administración pública en universidades e instituciones públicas y privadas.

Bajo el influjo de la ESAP se establecieron programas de enseñanza de la administración siguiendo la doctrina de Henri Fayol principalmente y luego la de la Escuela Humanística.

"Entre tanto —afirma Carlos Dávila L., 12)— las ideas de Fayol y su doctrina administrativa tuvieron en nuestra opinión un impacto especial en las Facultades de Administración que comenzaron a crearse hacia 1960".

Merecen citarse entre otras: La Escuela de Administración y Finanzas de Medellín, EAFIT. Las Facultades de Administración de la Universidad del Valle, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, el Externado de Colombia, etc. Hoy día casi todas las Universidades tienen una Facultad para formación de Administradores de Empresas.

Destacado puesto ocupa la Escuela de Administración de Negocios —EAN— de Bogotá, la cual tiene una Facultad de Administración de Empresas. Esta Escuela inició un programa de formación de administradores en 1976. En la actualidad cursan estudio en sus aulas 1.800 alumnos. El Plan de Estudios está orientado a la formación para la autogestión empresarial. Su lema es "Hacer del Administrador un Empresario" para el manejo de negocios propios y también para la gerencia en general.

En síntesis puede afirmarse que la formación de Administradores en el país es tan reciente que aún no se conocen desarrollos importantes de esta nueva clase de profesionales.

La Administración se consideró hasta hace muy poco como una asignatura componente del currículo para formación de profesionales de Ingeniería de Minas, Ingeniería Industrial y áreas como la Economía y la Contaduría. Debe anotarse, sin embargo, que en la actualidad se percibe un inusitado auge de la enseñanza de la administración en instituciones, escuelas y facultades del país hasta el punto de apreciarse una gran demanda por estos estudios en diferentes niveles de la educación superior.

- 1) LITCHFIELD, Edward H. Fue Canciller de la Universidad de Pittsburgh, P.A. En 1956 publicó en la revista "Administrative Science Quarterly, Vol. 1, No. 1, un ensayo titulado "Notes on a General Theory of Administration".
- 2) TOFFLER, Alvin. "La Tercera Ola". Plaza y Janes, S.A. primera edición, páginas 50-52, 1980.
- 3) MCGREGOR, Douglas. "El Administrador Profesional, Editorial Diana 1971.
- 4) DRUCKER, Peter F. "The Effective Executive". Nueva York, Harper & Row 1966.
- 5) DRUCKER, Peter F. "La Gerencia de Empresas", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1970. Quinta Edición.
- 6) El término "Negocio" se toma hoy como equivalente al de empresa u organización.
- 7) Instituto Colombiano de Educación Técnica en el Exterior.
- 8) CAMACHO CARO, Guillermo. "Humanismo Industrial", Talleres Gráficos de Pronal Ltda., 1983, Bogotá.
- 9) MAYOR MORA, Alberto. "Ética, Trabajo y Productividad en Antioquia", Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1984.
- 10) GOMEZ MARTINEZ, Fernando. "Biografía Económica de las Industrias de Antioquia". Tip. Bedout, Medellín, 1946.
- 11) RAMIREZ CARDONA, Carlos. "La Administración Pública como instrumento de desarrollo". Publicación de la OEA, Washington 1963.
- 12) DAVILA L., Carlos. "Teorías Organizaciones y Administración" Editorial Interamericana, Bogotá, 1985, Pág. 117.